



## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Morales de Toro, siendo las 20,30 horas del día 11 de noviembre de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día establecido. Preside el acto el Sr. Alcalde, Don Luis Segovia García, asistiendo al mismo los siguiente Concejales:

- Doña Esther Domínguez Aranda.
- Don Tomás Segovia de la Peña.
- Doña Laura Alonso Domínguez.
- Don José Luis Prieto Calderón.
- Don David del Teso Negro.
- Don Igor de la Torre Domínguez.
- Don Raúl Domínguez Sedano.
- Don Giovanni Petite García.

Actúa como Secretario, José Alfredo Lera López.

Seguidamente, se entra a debatir los puntos del orden del día, con el siguiente resultado:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Se inicia el acto preguntando el Sr. Alcalde si alguno de los presentes tiene que realizar alegaciones al borrador del acta de la sesión de 28 de junio de 2021.

El Sr. Alcalde alega que sí se autorizó a Don José Domínguez de la Peña a instalar dos barricas cerca de la fachada de su domicilio, para evitar que se aparque en la misma puerta y tenga problemas para salir de casa. No presentándose más alegaciones, ésta y el resto del acta se entienden aprobados por unanimidad.

**SEGUNDO.- MOCIONES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.-** Se informa al Pleno sobre las mociones que el Grupo Municipal Popular presentó al Pleno y cuyo debate quedó aplazado, instando al Gobierno de España a bajar el precio de la electricidad, actuando sobre determinados impuestos y costes regulatorios y a no llevar a la práctica su propuesta de cobrar peajes por circular por las autovías españolas.

Ambas mociones son aprobadas por unanimidad.

**TERCERO.- CUENTA GENERAL.-** Se informa al Pleno sobre la Cuenta General del año 2020, cuyo resultado presupuestario fue el siguiente:

- Derechos reconocidos netos: 900.656,07 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 848.202,95 euros.
- Resultado: + 52.453,12 euros.

Por unanimidad, se aprueba la Cuenta General de 2020.





**CUARTO.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES.-** Se somete a la aprobación del Pleno la imposición de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la Avenida de los Comuneros, fases I y II y del Grupo Marquesa de Villachica, fijando el precio a pagar por los beneficiarios en 20,00 euros cada metro lineal de fachada o linde con la vía pública.

El importe de las obras ha sido el siguiente:

- Pavimentación de la Avenida de los Comuneros, fase 1ª: 58.000,00 euros.
- Pavimentación de la Avenida de los Comuneros, fase 2ª: 44.660,00 euros.
- Grupo Marquesa de Villachica: 38.145,64 euros.

El importe a pagar por los beneficiarios es el siguiente:

- Avda. de los Comuneros, fase 1ª: 7.400,00 euros.
- Avda. de los Comuneros, fase 2ª: 6.786,00 euros.
- Grupo Marquesa de Villachica: 4.380,00 euros.

Por unanimidad, se acuerda aprobar provisionalmente la imposición de dichas contribuciones y su Ordenanza reguladora.

**QUINTO.- PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES PARA 2022.-** Se informa al Pleno del escrito remitido por la Oficina Territorial de Trabajo, recordando la obligación de notificarle las Fiestas Locales para 2022 acordadas por el Pleno del Ayuntamiento.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda declarar Fiestas Locales para 2022 los días: 1 de marzo, martes de Carnaval, y 16 de agosto, San Roque.

**SEXTO.- BAR DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y COMEDOR SOCIAL.-** El Sr. Alcalde informa al Pleno que está previsto poner en funcionamiento el Comedor Social y un Centro de Día en el bar de la Asociación de Jubilados y que en el próximo Pleno se tratará sobre la aprobación del pliego de condiciones para la adjudicación de la gestión del Comedor por una empresa.

**SÉPTIMO.- SOLICITUDES.-** Por unanimidad se acuerda resolver las solicitudes presentadas en el siguiente sentido: (no se reproduce el contenido del acuerdo por existir datos personales).

**OCTAVO- PAGOS.-** Se aprueba la realización de los siguientes pagos: (no se reproduce el contenido del acuerdo por existir datos personales).

**NOVENO.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA.-** Interviene Don Igor de la Torre Domínguez, proponiendo que se cierre el polideportivo para que no puedan aparcar los coches dentro del mismo.

También toma la palabra Don Raúl Domínguez Sedano pidiendo que se evite la circulación de vehículos pesados por la zona de las bodegas.







**DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No interviene ninguno de los presentes.

No habiendo más asuntos que discutir y siendo las 21,35 horas, el Sr. Alcalde levanta la sesión, ordenando se cumplan estos acuerdos, de los que, como Secretario, certifico.

El Secretario,

